

A. I. presentes.

Señor ordinaria del día 3 de Junio de 1884.

- D. Manuel Medina M. card. de Prudencia
- D. Manuel Sanchez
- « Fran.º Palacios 2.º n.
- « Mariano Garrigós
- « Julian Cuena
- « Juan Pardo
- « Patricio Lopez.

Consumos  
encubramientos  
gremiales.

En la villa de San Javier a cinco de junio de mil ochocientos y ochenta y cuatro, siendo las ocho de la mañana, se reunieron en estas salas Consistoriales los señores de Ayuntamiento acordados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Maurabarez para celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública se dió principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad. A seguida se leyeron los decretos y demas ordenes recibidas desde la anterior acordandose el cumplimiento de las que así lo señalan.

Se acordó la Corporacion de la Comon. del Sr. D. don de Propiedades e Impuestos de la prov.ª fecha 11 de Mayo último, respecto a que no justificandose en el expediente de subasta sin efecto de los derechos de Consumos de esta localidad el haberse intentado tan bien sin efecto los encubramientos gremiales, como por el último párrafo del artículo 110 de la Instrucion ha acordado que por este Ayuntamiento se cumpla con dicho requisito para poder autorizarlo para el reparto; se acuerda por unanimidad, que sin pérdida de momento se proceda a la formacion del oportuno expediente para los encubramientos gremiales en la forma que dispone la citada Instrucion de Consumos, remitiendolo terminado que sea a la superior Autoridad.

Alumbrado  
Aprobacion de la subasta.

Dada cuenta del resultado obtenido en la subasta del alumbrado publico para el proximo año economico, el Ayuntamiento quedo enterado, acordando por unanimidad que por el Sr. Prudencia, previo cumplimiento del pliego de condiciones se de posesion en la época correspondiente al rematante Sr. Illanes Fernan.

Superos.

Abono de un recibo

Se acordó se abonara a D. Manuel Garcia Garcia recibo de un recibo para con cargo al Capitulo 1.º art.º 1.º del presupuesto corriente por los efectos que dice su recibo facilitados a este Ayuntamiento.

Y sin mas asuntos de que ocuparse en esta sesión, el Sr. Presidente la levanto extendiendon la presente acta que firman los Sr. que han concurrido de que como Secretario Certifico. =

Manuel Medina  
 Manuel Sanchez  
 Fran.º Palacios  
 Mariano Garrigós

